

LA CRONICA.

Se publica por la imprenta de LA CRONICA,

Calle de la Reconquista N.º 22

Editor Responsable—

D. HORACIO LAGARDEN.



BUENOS-AIRES, MARTES 15 DE MAYO DE 1855.

Subscription per mes 25\$—Números sueltos 3\$.

ANO II.—NUM. 300.

ALMANAQUE.

Hoy 15—**Regocios.** San Isidro Labrador, en el pueblo de este nombre. Como patron principal. San Torcuato, san Indalecio y san Eufracio mrs. Luna nueva a las 10 h. y 45 m. de la n.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca. Todos los dias y a todas horas se hacen diligencias en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencia para Quilmes. Todos los Domingos de 7 a 8 de la mañana, en la calle de Tucumán frente al almacén de Peredo. Mensajerías Argentinas—5, 15 y 25.

Para Chacabuco y Dolores. Mensajerías Argentinas—Los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes.

Para Haachos y Tandil. Mensajerías Argentinas—Los dias 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelas y Guardia del Monte. Mensajerías Argentinas—8, 18, y 28 de cada mes.

Para Lemos y 25 de Mayo. Mensajerías Argentinas—Los dias 3, 13, y 23 y a mas una diligencia hasta Lobos todos los Jueves.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado. Mensajerías Argentinas—Los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes. Mensajerías Argentinas—Todos los viernes. Diligencia Fortuna, calle Arce—Todos los lunes. tes núm. 100. Diligencia de Goringo, Piedad núm. 161.

Para la Villa de Luján, Arco y Arrecifes. Mensajerías Argentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Diligencias Públicas, Victoria—Todos los dias Sabados. Mensajerías Nacionales, Plaza—Los dias 5, 15 y 25 de cada mes. Lorea núm. 26.

Para el Pilar y Capilla del Señor. Mensajerías Nacionales, Plaza—Los dias 3, 13 y 23 de cada mes. Lorea N.º 26.

Gilen, Ferri de Arco, Nute y el Pergamino. Mensajerías Argentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Mensajerías Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para San Nicolás y Rosario. Mensajerías Argentinas—2 y 16. Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Diligencia para Flores. Todos los dias a las 8 de la mañana, en la Alameda calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernando, Cañuelas y Zárate. Mensajerías Argentinas—Los Martes, Jueves y Sabados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate. Diligencia Zarateña, calle de—Los dias 3 y 18 de cada mes. Representantes núm. 5.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Arco, y San Fernando. Mensajerías Argentinas—Los dias 9, 19 y 29 de cada mes.

Avisos Marítimos.

Sociedad Argentina de navegacion a vapor.

El vapor PRIMER ARGENTINO que será destinado a servir de paquete en el Rio de la Plata, pasará desde Inglaterra donde se está construyendo, a los puertos de Bayona y Pasajes, durante el próximo Agosto ó Setiembre, con el objeto de recibir pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Las personas que gusten aprovechar de tan favorable ocasion para hacer venir en él a sus deudos ó amigos, pueden presentarse a la mayor brevedad al Sr. D. Agustín Sarria, en la "Cancha Nueva" calle de las Bellas No. 15, de la Iglesia de San Juan 13 cuadras para el Estero, quien se halla competentemente autorizado por la comision de la sociedad para tratar sobre pasajes. Para mayor seguridad de los interesados se asegura que dicho vapor será de primer orden, que los precios de pasajes caedrán al de los buques de vela.

PARA NUEVA YORK.

La de primera clase barca americana GIPSY, su capitán F. Lincoln, teniendo como dos tercios parte de su carga contratada, admite el resto a flete, el que puede recibir de una vez, para tratar ocurrirá a sus consignatarios—Zimmerman Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 69.

FOLLETTIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

por Antonio Flores.

Continuacion al No. 12 de la Opinión.

Hizo así Gregorio, y volvió al patio á decirle que el carruaje que habia parado allí era la berlina del señor baron del Arfil, cuyo lacayo preguntaba si estaban en casa S. E.

—Dile que sí, replicó el Vizco, que suba sin detenerse.

Y él lo hizo precipitadamente por la escalera secreta, entrando en el despacho del Duende, donde á las personas que el lector sabe se habian unido Ventura, Cabezoza y Soana con sus dos compañeros.

Mucho se sorprendió el Vizco de ver allí al Duende, y mas aun cuando observó el estado en que se encontraba; pero los esquisitos cuidados que le prodigaba el doctor, y lo que este mismo afirmaba de que no creía tan grave el golpe como le pareció en el primer momento, tranquilizó á todos.

El Vizco se decidió á recibir al baron en otra de las habitaciones del palacio, y despues de haber dado un voto de confianza á Cabezoza para que dispusiera lo necesario para la seguridad de los presos, se dirigió á Tenazas y le dijo:

—Buenos tuces en un gabinete, y que pase allí el señor baron.

¡Sorprendido quedó el ayuda de cámara del Duende al verse de repente convertido en criado de confianza del Vizco y lleno de gozo el semblante le preguntó:

—¿Ese qué gabinete pongo lucas?... en el cáncero ó en el otro?...

—En el otro, respondió el Vizco.

Y hablando en secreto breves palabras con Genaro y Ventura salió del despacho, entrando precedido de Tenazas en un gabinete alhajado con profusion, pero sin el menor toque artístico, y apenas sintió pasos en la sala inmediata, se adelantó á recibir al baron.

Ambos eran amigos, y el lector recordará haberlos visto juntos en casa de la marquesa de Santa Rita; pero su amistad se habia entubido desde que el baron se decidió abiertamente por el

PARA RIO JANEIRO.

Carga y pasajeros. Saldrá en breves dias el muy acreditado y de primera clase bergantin brasilero ESPERANZA, capitán L. Meudez. Tiene la mayor parte de su carga contratada y embarcándose, pero aun podría tomar un poco mas si su presentase inmediatamente. Admite pasajeros para quienes tiene muy excelentes comodidades y les dará un trato sembrado. Para tratar por una ó otra cosa avanse ocurrir á sus consignatarios los señores Juan Carranza y ca., ó á Bernal y Carraga, corredores marítimos, Reconquista 55. a26—

PARA GENOVA.

Carga y pasajeros. El bergantin sardo BELLA DOLINDA, de primera maraca y nuevo, su capitán J. Carranga, porta 220 toneladas, debiendo empezar á cargar en toda la presente semana y faltándole aun alguna carga, ofrece á las personas que quieran aprovechar esta oportunidad, asegurándose que para el 10 del entrante se pondrá á la vela para el puerto indicado, ocurriendo para el efecto á su consignatario D. Federico Silva, calle de Santa Rosa núm. 104.

PARA AMBERES.

El de primera clase bergantin napolitano ITALIA capitán Castellano. Teniendo toda su carga contratada, admite solamente pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades; saldrá en los primeros dias de mayo. Para tratar ocurrir á sus consignatarios los Srs. Santa Maria y Llanabí, ó á H. Lezica y Sagoy, corredores marítimos, Reconquista 41.

PARA RIO JANEIRO.

Barca chilena TRES AMIGOS, de 254 toneladas, su capitán D. Dainos, dentro de algunos dias estará pronto para recibir carga, teniendo lugar desocupado; ocurrir al consignatario F. Senillosó ó á Enrique A. Green, corredor marítimo, calle Reconquista núm. 32.

PARA MARSILLA Y GENOVA.

El hermoso bergantin sardo LARIANO, saldrá en el mes entrante para dichos puertos; admite carga á flete, y el mejor trato será dado á los pasajeros por parte del capitán Sebastian Quasta; sus consignatarios son Corti Franchiselli y ca.

Para Cádiz y Málaga.

El muy velero bergantin español MANUEL, capitán D. P. Garcia, teniendo en su carga contratada saldrá á la mayor brevedad—Amitirá como dos mil cueros á fletes ó el equivalente en fardos, y tomará pasajeros que serán bien tratados y alojados. Para tratar ocurrir á sus consignatarios los Srs. V. Casares ó hijos, ó á H. Lezica y Sagoy—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA EL HAVRE.

La nueva de primera clase barca francesa EULALIE, capitán Guet—Teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino á mediados de mayo—Admite pasajeros que serán bien alojados y tratados. Para tratar ocurrir á sus consignatarios los Srs. V. Casares ó hijos, ó á H. Lezica y Sagoy—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

Para las Islas de Mauricio.

Saldrá en los primeros dias del mes entrante, la barca francesa BELLE CREOLE, su capitán A. Viazis, los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasion pueden ocurrir á su capitán ó á sus consignatarios, Jaime Llavallol ó hijos.

PARA NEW-YORK.

La barca americana LINDA STEWARD, de 210 toneladas, su capitán J. Sterling. Este es uno de los mejores buques en el puerto, y tendrá la mayor parte de su carga en balanza contratada á los señores Zimmerman Frazier y ca., ó á Enrique A. Green, corredor marítimo, Reconquista 51.

Para la Coruña y Santander.

Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española CORUNESA, su capitán J. Requijo; admite carga y pasajeros á precios moderados ofreciendo el mejor trato ocurrir á sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

Para Marsella y Génova.

Saldrá á mediados de mayo la polaca sarda JUANA DE ARCE, capitán Juan Fontemoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá á flete alguna que pueda faltarle, así como pasajes á quienes ofrece el mejor trato; para tratar ocurrir al capitán ó á sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos.

PARA BOSTON.

El bergantin americano PERSCOTT, de 278 toneladas, su capitán Sarga Spear; este buque es muy conocido en la carrera, y tiene contratada la mayor parte de su cargamento.

Dueño, merced á los servicios pecuniarios que este le hizo mas de una ocasion.

En otra no muy remota de esta novela hemos dicho que renunciábamos á retirar con minuciosidad al baron, por respeto al noble cuerpo diplomático á que pertenecía.

Hombre de poca instruccion y de no gran talento, su ocupacion favorita era el juego, y aunque esta tarea suele ser una de las principales en la carrera de la diplomacia, el baron del Arfil no se entregaba al juego como diplomático, sino como jugador.

Uno de nuestros mas célebres hombres políticos decia con mucha gracia, hablando del baron, "que era un aventurero cualquiera, que habia robado las credenciales al embajador de Francia, haciéndose pasar en nuestra corte como el verdadero diplomático francés."

Esto y mucho mas autorizaba á suponer su método de vida, su conversacion y sus maneras; todo mas propio de un *comité voyageur* que de un diplomático.

Pero repetimos que no cumple á nuestro propósito ni es del dominio de nuestra pluma examinarle detenidamente, y solo diremos el objeto de su visita á casa del Duende y una parte del breve diálogo que tuvo con el Vizco.

Esto, que gracias á su extraordinario talento y á su mucha experiencia del mundo, conocia perfectamente al baron, no es extraño de que la diplomacia de su oficio no le bastara para disimular su turbacion al encontrarse con el capitán de la partida del Tracuco en vez de ser recibido por el abad de Maquenda.

—Mendoza! dijo el baron asombrado y suspendido.

—Querido baron!... repuso el Vizco haciendo un saludo diplomático y obligándole á entrar delante de él en el gabinete.

—Estaba muy ageno de encontrarme aquí!... dijo el baron, tomando asiento á instancias del Vizco y á su lado, en un sofá de damasco carmesí.

—Pues eres hombre de poca memoria, cosa imperdonable por cierto en un diplomático.

El baron le miró sorprendido, y no hizo otra cosa sino encogerse de hombros.

—No te acuerdas, añadió el Vizco, de lo que hablamos en el último baile de la marquesa de Santa Rita.

Los cuatro trimestres de 1854.

No se trataba, según él, sino de ayudar un poco al sultan que se hallaba enfermo á morir enteramente.

Cuando esto pasaba, el clero frances se preocupaba mucho con una cuestion mas singular que útil. Se trataba de saber si era ó no era ofender á Dios creer en el jiro de las mesas. Los obispos de Alby y de Saint-Flour dieron con sus pastores los últimos golpes en esta herejía naciente.

En ese mismo mes de marzo, que vio aflar las armas para la guerra que aun hacen la Francia y la Inglaterra, hubo tambien muertes que conmovieron al mundo. El autor de *Las palabras de un creyente*, el ilustre Lammennais, durmió el sueño del justo. Un sábio de primer orden Victor Mauvain tuvo fuerza para resistir al triunfo de los adversarios científicos y fué prematuramente á reunirse con su maestro Arago.

El cólera, que mas tarde debia mostrarse con tanto vigor, empezaba ya á hacer numerosas víctimas. Pero en ese punto, como en la guerra, los verdaderos incidentes del año no se habian aun manifestado. Vamos á verlos desenvolverse. De cierto, el primer trimestre de 1854, termina con la doble declaracion de los gobiernos ingles y frances á sus diputados y senadores, ó los respectivos, de que las comunicaciones con la Rusia están suspendidas—27 de marzo.—Se dan seis semanas á los buques mercantes moscovitas para salir de los puertos de Francia. Los rusos por su parte atraviesan el Danubio.

“He recibido las órdenes de Su Majestad respecto de la nota del lord Clarendon, y el emperador no juzga conveniente responderle.” Por esta bravata aliva lanzada á las últimas consideraciones del Occidente por el gran canciller del czar es que comienza el segundo trimestre de 1854, y con ella la hostilidad armada entre la Rusia y aquellas á quienes se llamaba entonces en San Petersburgo, con motivo de sus necesarias demoras, aliadas ineptas. Los rusos tenían su razon para insultar así á los gabinetes que habian por tan largo tiempo contactado con la moderacion del antiguo protector principal del orden europeo. Se cretan pronto.

Treinta y ocho años de paz jeneral empleados por ellos en fortificarse en todos los puntos sin excepcion, en acumular recursos en los arsenales, en sembrar las intrigas entre las poblaciones, precian garantizar el triunfo. Sabian que el estado de la Alemania, dividida entre los intereses de la Prusia y los del Austria, que en el fondo son menos opuestos de lo que se cree, no permitia atacarlos en sus posiciones vulnerables, es decir, en la Polonia. En cuanto á los ejércitos que se transportasen á larga distancia, contaban para repeler los mas con los accidentes ordinarios que con sus propias fuerzas. El ejemplo de 1812 los animaba. Los veloces buques de la Francia y de la Inglaterra era lo que ellos temian mas. Pero á este respecto se habia tomado una decision positiva: las escuadras moscovitas no debian salir del abrigo de las formidables fortificaciones levantadas sobre veinte puntos diferentes para defenderlas. Ocultas tras de montones de granito y cubiertas por millares de cañones, dejarían pasar el esfuerzo del enemigo sin espueserle á él.

Por nuestra parte las esperanzas eran completamente otras. ¿Quién podría resistir á los buques unidos de la Inglaterra y de la Francia? La opinion salubra con entusiasmo á la escuadra francesa del Báltico saliendo al mar á los primeros soplos de la primavera, y á la escuadra de Napier anclada en la isla de Moen. Aun no habian principiado las operaciones y ya se esperaban inmensas victorias.

El Gobierno británico tuvo entonces, como el nuestro que pedir al pais el apoyo de sus recursos legales. La oposicion inglesa respondió con un procedimiento magnifico en patriotismo á las resoluciones que se le hacian de antemano.

“No es cuando la espada de la Inglaterra está desvanecida, exclamó su orador, el Sr. Disraeli, que vendremos nosotros á regatear al ministerio los hombres y el dinero de que necesita para hacer triunfar nuestra bandera; hacemos callar todas nuestras quejas en presencia de los intereses de la patria.”

—Si... dijo con aire de duda el baron.

—Pues bien, ya está todo corriente; el abad admite el duelo.

—¿Qué duelo?

—Le he desafiado en tu nombre, y está todo corriente; ahora tu me darás tus últimas instrucciones.

—Déjate de bromas, replicó el baron... yo sé que el duque de Alcira y tu, os andais disputando la posesion de una joven bonita y muy rica, comprata mia por cierto.

—El duque de Alcira y yo?... dijo el Vizco; y quién es el duque de Alcira?

—Quién ha de ser?... el abad; el hermano lo que murió sin hijos, y desde entonces no hay mas duque que el abad.

—Verdad es que el duque murió sin hijos, pero no sin sobrinos, y eso, como tú ves, cambia de aspecto el negocio.

—Es posible dijo el baron; lo he oido decir en casa de la Monte-Ouro y no quise creerle.

—Pues es la verdad.

—Y dónde está el nuevo duque? dijo el baron sonriendo.

—Estará muy pronto en posesion de su ducado, repuso el Vizco.

—¿Qué chasco!... exclamó el baron riendo; ahora que el abad habia conseguido la invalidez de sus otros religiosos!...

El Vizco no tenia noticia de que el Duende habiese solicitado semejante absurda dispensa, y disimulando la sorpresa que le causaba esa noticia, dijo:

Trabajo perdido!

—Si esperas cuantos pasos le ha coitado obtener ese bofetón del papa!... y cabalmente acabo de recibirlo por un correo extraordinario de la embajada.

—Y venias á traérselo!

—Sí.

El Vizco aprovechándose de lo que el Duende habia dicho á Cabezoza sobre haber llamado á su casa al baron, dijo sonriendo:

—¿Qué listo es el tal abad!... No parece sino que al oido le habian dicho lo que pasaba cuando tú que vinieses á verle.

—Y donde está? dijo el baron aturrido con lo que le acababa de decir el Vizco.

—Estando en su despacho con mi abogado, transigiendo el pleito que tenemos entre manos...

Este raciocinio fué tambien el de la oposicion en Francia. Aun con el régimen de las advertencias y de las suspensiones, ella podia haberse entregado á críticas que disminuirían la confianza pública y debilitarian el poder. Ella no vio sino el futuro de la civilizacion; solo consideró el honor de la Francia. No regateó nada de lo que podia dar, y sin embargo, así como la oposicion de que el Sr. Disraeli es jefe, ella no era solamente una oposicion de forma. Sabidos son los acontecimientos y la distancia que la separan del poder.

Desgraciadamente la Rusia halló por largo tiempo medios de dar jaque á esa unanimidad de las dos naciones aliadas por las intrigas y tergiversaciones que llenó la Alemania. Se debatían los preliminares de la dieta de Francfort, cuando la union de las dos potencias aliadas se fortalecia cada vez mas.

Es verdad que á la par de las asustadoras demoras de la Alemania, se producía un hecho eminentemente progresivo y favorable á la civilizacion. Todas las potencias, grandes ó pequeñas, convinieron en un punto y fué que no se aceptarían patentes de corsarios. Hubo unanimidad respecto de la abolicion de la piratería. La guerra debia hacerse lealmente, y por decirlo así, de una manera civilizada. Estaba reservado al presidente de los Estados Unidos de América, como veremos despues, el proponer el respeto absoluto á las propiedades particulares, tanto en los mares como en tierra.

Es un negocio de derecho humano que se ha de resolver ciertamente mas adelante. Pero, ya que hablamos de derecho, daremos un recuerdo á la decision que en esa época se abrió entre la *Presse* y la *Gazette*, sostenida por sus amigos. Es bueno en todos los tiempos oponer el derecho al hecho y tambien, cuando existe desinteligencia respecto de los principios, reconocer al menos que los hay.

Ademas, no estaba todo de tal modo entregado á la guerra que no se pensase todavia en la paz. Se proponia un gran premio para el perfeccionamiento de los medios de vapor. La comision de la E-posicion Universal en Francia preparaba su reglamento, y ya en los paises cercanos ó apartados se principaban á emplear los medios para responder dignamente al llamado de la Francia. Pero lo que mas merecia la admiracion, era seguramente la energia de la Turquía. No se contentaba con resistir palmo á palmo á las masas rusas en el Danubio, en vencer con nuestro auxilio la insurreccion griega, en arrostrar las conspiraciones del interior y del exterior; colocaba en la misma linea las armas y la civilizacion, y dotaba espontáneamente á los cristianos con instituciones que debian hacer cesar un antiguo estado de cosas opresivo. Justificaba así la partida de nuestras tropas, el apoyo de nuestras armas, y viendo á los cristianos resacitados no se podia ya gritar: ¡qué vamos á hacer á Oriente!

El partido ultramontano, considerando la hora favorable, se aprovechó de la desatencion del mundo, ocupado con tan grandes cosas, para ganar el terreno que la conciliacion del cristianismo y de la religion otomana debian hacerle perder. En el Piemonte luchó casi á viva fuerza con el poder secular. En Francia vivió hasta el paroxismo la agnacion del domingo. El furor de los devotos contra la libertad de honor este dia por el trabajo fué tan lejos, que nos vimos obligados á recordar que la misma constitucion imperial proclamaba tambien los derechos de la conciencia. Pero que importa las leyes al partido ultramontano!

Se prosiguió con vigor en cuanto á los demas los preliminares de la guerra. El 23 de abril el *Moniteur* promulgó solemnemente el tratado de alianza entre la Gran Bretaña y la Francia. El 24 la escuadra francesa del Báltico entró en bahia de Kioj; los ingleses comenzaron el bloqueo efectivo de Finlanda. En el punto opuesto ya habia 20,000 hombres en Galipoli. Se activaba en Marsella el embarque de las otras divisiones. “Apreparados!”—se gritaba de todas partes—“apreparados!” En efecto, no se esperaba lo que sin embargo sucedió, que los turcos sitados en Silistria pudiesen rechazar el innumerable ejército confiado entonces al mando de Pasko-vitch. Ya se veia á Silistria vendida, traicionada ó tomada. Ella resistió heroicamente, y fué el grande, el verdadero jaque al czar durante el primer semestre de 1854.

Era el momento de la espiracion de los tratados belgas. No solo se prorrogaron esos tratados, sobre

Por fin, se allanó á rasgar el último testamento del duque de Mont-Marsan que recibió por medio de la embajada...

—Es falso!... gritó el baron, ese hombre es un malvado, y yo no quise encargarme de semejante infamia... El lo pidió y él lo recibió directamente.

Lo sé muy bien, querido baron, dijo el Vizco, pero lo que á mí me importa únicamente es que se rasgue.

—Sí, pero es una infamia que abuse de ese modo de un carácter de embajador... De Pierre Saint-Louis, baron del Arfil, cualquier amigo tiene derecho á decir lo que quiere; del representante frances, nadie dirá impunemente una sola palabra... Ahora entrará a verle y...

—No harás tal, interrumpió el Vizco; yo te lo suplico.

—Pues no me ha dicho que viniera?

—Sí.

—Y crees tú que le he de hacer preguntas?

—No, pero te tenemos tan aturdido que me has suplicado que te viese en su nombre y te dijera que le dispensases, que ya te veria mañana.

El baron se puso en pie para retirarse, avergonzado de que el Vizco supiese la clase de relaciones que le unian al Duende, y queriendo tomar en el momento una venganza, sacó del bolsillo de la levita unos papeles, y dijo:

—Toma, hazme el obsequio de entregar esos papeles al abad, y dile que al cabo y al fin logró engañar á la curia romana.

—Yo no le digo eso, repuso el Vizco ocultando la alegría que rebusaba en su pecho por el tesoro que acaba de recibir.

Y de pidiendo al baron, volvió al despacho del Duende á comunicar con sus amigos el feliz resultado de su entrevista con el baron del Arfil.

CAPITULO CXLII.

Detalles de lo ocurrido en el sótano de la nieve.

La primer diligencia que hizo Genaro, apenas terminaron las escenas que se debieron de referir, fué la de ocuparse de la libertad de su amigo Fernando. El jefe de la policia le habia ofrecido escarcelarlo aquel mismo dia, y á pesar de ser hora bastante avanzada de la noche, le cumplió

los cuales habia habido dudas, sino que se tornaron mas explicitos, y por medio de ellos se abolió la falsificacion. Era tambien el momento de la presentacion del proyecto de ley que reformó completamente la situacion y la administracion de la instruccion primaria. Este ramo de la enseñanza pública quedó sujeto á los prefectos. Los rectores, reducidos al número de diez y seis y convertidos en grandes funcionarios, conservaron la enseñanza superior.

Con el mes de mayo de 1854 tuvimos el restablecimiento de la guardia imperial (1.º de mayo), el parte del bombardeo de Jibessa por el almirante Hamelin; la formacion de los campos de maniobras al Norte y al Sud, amenaza armada dirigida á las indecisiones de la Prusia y del Austria; el informe del Sr. Baraguay d'Hilliers, cuya partida se hacia necesaria por la presencion del Sr. de Saint Arnaud en Oriente; la eleccion para la Academia del Sr. de Sacy y del señor obispo de Orleans, doble protesta de los académicos contra las escentricidades del partido religioso; la promulgacion del tratado de 12 de marzo entre la Faencia, la Gran Bretaña y la Turquía; la primera convencion austro-prusiana; el protocolo destinado á ligar esa convencion al tratado franco-ingles; y una multitud de otros acontecimientos que hicieron derramar ondas de tinta paralelamente á las ondas de sangre derramadas en Silistria y en el Danubio.

El presupuesto de 1855 fué propuesto á fines de este mes tan fecundo.

Subió por los gastos á 1,566,030,300 francos y la 1,566,012,215 las rentas. El pensamiento del gobierno estaba en equilibrio, pero los gobiernos proponen y los acontecimientos disponen. Al mismo tiempo nuestras redes de caminos de fierro se concluan por la continuacion del camino de Leon, por la abertura del de Maos, por trabajos en los del Este.

Al mismo tiempo tambien el Sr. M. L. Venillot descubria con mucha ciencia el derecho del señor, verificado por una multitud de autoridades, nunca habia existido sino en la imaginacion del Sr. Dupin, mayor, y otros *vauclerillista* políticos. Es inútil decir que el sábio trabajo del Sr. Venillot no convencerá á nadie, ni aun tal vez á su mismo autor.

Junio cerró la sesion del cuerpo legislativo (1.º de junio), cuyo interes con istió en el empréstito de 250 millones, en el proyecto sobre la instruccion pública, en el procezo Montalembert, y en una multitud de pequeños empréstitos locales y en hablar de algunas Leyes espectales. Con este mes tuvimos tambien el brillante informe del general Daumas sobre la situacion de Argel, pieza historica de la mas alta importancia, punto de partida de una nueva era para nuestras conquistas de Africa. Los héroes de la Grecia tuvieron entonces sus púbticos. Se esperó mucho mas de lo que hicieron. Sin embargo se hizo todo para ayudarlas. Nuestras escuadras barrieron la costa maritima Rusia del Asia, forzaron la evacuacion de Anapa y de Redout-Kale. Nada impidió que Schamyl tomase estensamente la ofensiva. La Grecia, por otra parte, aprorada por la energia de las potencias aliadas, se sometió. Por último la convencion austro-turca se ejecutó. El gobierno otomano dio orden para que entrasen las tropas austriacas en los Principados.

En junio tambien tuvimos que acompañar dolorosamente el féretro de un hombre de bien, que tenia su lugar distinguido en todas las buenas cosas. Vivía muierto el 8 de este mes, en medio de la estimacion y del dolor universal.

Era casi la hora en que los soberanos de Austria y de Prusia se daban la mano en Tetschen, en que Napier aparecia de Sweborg, en que Bruselas renovaba sus disputas, en que Berlin emitia su empréstito. Un poco de pues Kooper Key con 300 americanos tomó á Libra, ciudad de 10,000 almas.

Tambien fué un acontecimiento notable la retirada del ministro del interior. Por motivos que no se conocen todavia, pero que fueron contrarios entonces como motivos de salud, el Sr. Perrigny pidió su dimision al jefe del Estado. Fué aceptada y el Sr. Billaut sustituyó al dimisionario (22 de junio). Esta importante mudanza ministerial concluyó casi con el levantamiento del sitio de Silistria (25 de junio).

(Continuará.)

la palabra, cogiéndole su propio carruaje para ir á buscar á su amigo.

Dos horas hacia que se habia retirado el baron del Arfil, cuando un nuevo carruaje paró á la puerta de la casa chica del duque de Alcira; pero esta vez no se alarmaron ninguna de las personas que estaban dentro.

El amigo de Cabezoza, que seguia de continencia á la esquina, se acercó á reconocer á los que bajaban del coche, el viejo Gregorio abrió el portón y Fernando y Genaro entraron en el portal, reanunciándose en seguida el carruaje.

En el tránsito desde la cárcel de Corte á la calle del Nuncio, Genaro habia impuesto á Fernando de todo lo ocurrido, menos de la manera con que habian logrado sus amigos sacar al médico y á Cabezoza del sótano de la nieve encerrando en su lugar al Duende, porque la ignoraba. El inesperado acontecimiento que el lector conoce le habia impedido al doctor referir á Genaro esa parte de sus aventuras, y no sabia este quien habia causado á Cabezoza la herida que le obligó á vendarse la cabeza.

El generoso defensor de Adelaida fue el primer que corrió á saludar á Fernando, que le recibió en sus brazos con una efusion difícil de pintar, y que cubrió de gozo el semblante de Cabezoza. El abrazo de su *señorito*, como el llamaba, era para el noble bandido una demostracion de gran precio, y al sentir sobre su pecho los latidos del corazón de Fernando, habia olvidado todos sus sufrimientos, y hasta los dolores de la herida, que según dijo el doctor no era de gravedad, pero exigia mucho cuidado.

Tambien el Vizco recibió un tiernísimo abrazo del herido de su amada que entro en el despacho del Duende, avergonzado y confuso de verse en presencia de personas extrañas las mas á su amistad, y á quienes él creía que no podría pagar nunca sus nobles y desinteresados servicios.

El doctor Billaut le merecia una gran consideracion, á pesar de haberle visto una sola vez en casa de la marquesa de Baza momentos antes de su partida; Ventura no habia sido nunca su amigo, y por prudencia vez se presentaba á sus ojos despues de haber recibido de él grandes favores; Genaro y Vizco eran sus amigos desde la infancia, pero él no habia hecho con sus obsequios, una suposicion por la buena prometedora de su amistad, y superior tambien á todo encarecimiento.

ULTIMAS FERBAS.

Table with exchange rates for various locations including London, Liverpool, and Buenos Aires.

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, MAYO 13 DE 1855.

Proyecto de ley sobre la moneda corriente.

El Gobierno ha presentado a las Cámaras Legislativas un proyecto sobre una de las cuestiones económicas de mas vital importancia para el país.

El asunto es vasto y arduo: ya lo dice el gobierno, asegurando a la legislatura que el proyecto que eleva a su consideración, "es el resultado de muchas y dilatadas discusiones, en las que han tomado parte varias personas de reconocida inteligencia en la materia."

Cuando la historia comercial de nuestro país presenta un hecho tan notable, como el de su papel moneda corriente sin garantía metálica, y con crédito perfectamente consolidado; cuando este fenómeno único en Buenos Aires...

Verdad es que esas oscilaciones han ocasionado perjuicios al comercio, pero en todas partes del mundo los papeles de crédito tienen esas alternativas de alza o baja, segun la causa o acontecimiento que influye en su valor o depreciación...

Mas para conseguir este fin, ¿es por ventura indispensable que el papel moneda corriente haya de someterse forzosamente a una amortización gradual, o que se le sustituya otro papel? ¿Es conveniente su amortización? Nosotros pensamos que no: 1.º porque después de treinta años que circula en este país, el pueblo se ha acostumbrado a él de tal manera que, el sustituirle el metálico hallaría hoy los mismos obstáculos que si corriendo éste se le tratase de sustituir el papel. 2.º porque una moneda que desciende a la fracción infima de un real cobre (fracción que no se puede representar en metálico) es mil veces preferible en las transacciones pequeñas de la vida, que aquella que siempre opone sus dificultades por la escasez del numerario pequeño, como sucede con la plata. Y a este respecto, permitámonos decir que hay hasta una ilusión en la generalidad del vulgo, que no costaría poco contrarrestarla; y es que un jornalero que posee diez mil pesos moneda corriente por ejemplo, cree que tiene un capital bastante que lo habilita para establecer un negocio aunque de limitada esfera, mientras que con quinientos duros que son su equivalente piensa que posee muy poco—Y 3.º, porque desde que el papel es la moneda del país, no vemos conveniencia en adoptar el metálico como tal moneda corriente, toda vez que a aquel se le dan las garantías necesarias.

La moneda propiamente dicha es un medio circulante cualquiera, que por su valor intrínseco o relativo sirve de intermediario en las transacciones diarias de los hombres, y para adquirir todo lo que necesitamos. Así aunque el metálico sea la moneda mas generalmente admitida, porque tiene en sí un valor intrínseco, no por eso es menos cierto que el papel desempeñará perfectamente sus funciones, cuando se le den garantías y responsabilidad. Tal ha sucedido en Buenos Aires: su papel moneda está radicado en todas las clases de la sociedad, y tanto que el legislador...

debe mirarse mucho para introducir cualquier innovación en él. Mas como esa moneda que el país ha admitido en el lapso de treinta años, ha tenido su garantía en bienes que en el curso comercial han estado sujetos a alteraciones en su valor, de aquí han nacido las fluctuaciones del cambio y la falta de equilibrio entre ella y el metálico. Armonizar estos dos elementos, buscarles el fiel de la balanza para evitar esas oscilaciones, es la gran idea del Ministerio de Hacienda; y nosotros pensamos que quizá puede obtenerse este resultado, sin la amortización del papel moneda actual, únicamente con darle una positiva responsabilidad metálica. Y como en el proyecto se indican algunos arbitrios a este efecto, procuraremos examinarlos en adelante, manifestando nuestro humilde modo de ver en una cuestión tan difícil e importante. G.

Correo del interior.

El domingo entró la Mensajería del Rosario: por ella hemos recibido nuestras colecciones de periódicos de Chile, Mendoza y demas provincias hermanas. Sin espacio para mas, damos lo mas importante que encontramos en los diarios que hemos recorrido a la ligera.

CHILE.—Dice la "Confederación": Los diarios de Chile alcanzan al 29 del pasado. La cuestión eleccionaria preocupa al país. Tuvo lugar un voraz incendio en la casa monda, que sirve de palacio de gobierno, y es la habitación del presidente de Chile y su familia. Los oportunos auxilios cortaron el incendio sin mas pérdidas que su deterioro. Logró salvarse el considerable tesoro, y las máquinas de acuñación volvieron pronto a comenzar su trabajo.

La prensa de Chile manifiesta serias alarmas acerca de las miras que desenvuelve la ambición de los E. Unidos sobre las repúblicas del norte, y exhorta al espíritu americano del sud a armarse en defensa de su independencia que está en peligro. Con este motivo refiere que la misión que Chile ha encomendado al general Gana, cerca del Ecuador, tiene por objeto iniciar la alianza de los Estados Americanos que quizá será propuesta por Chile como lo fué antes por otras repúblicas.

La riqueza mineral de Chile segun su creciente empuje. Habíase hecho ricos alcances en Charrino.

PERU Y BOLIVIA.—Del Perú se nos comunica la pérdida total del vapor de guerra Rimac, de 800 toneladas. Llevaba para Icaí al batallón Libres de Arequipa, y chocó contra unas rocas y se fué a pique; se ignora el número de los pasajeros que perecieron; pero parece que ha sido pequeño, habiéndose desembarcado los demas cerca de la Punta de Lomas, a cuya inmediación sucedió la desgracia. Dice que a las 5 horas el Rimac habia desaparecido enteramente. Su comandante o el oficial de guardia, segun otros, se ahorcó despues de la catástrofe.

En la marcha política del país nada nuevo habia ocurrido. D. Domingo Elias se habia encargado de la cartera de Hacienda.

Por un decreto del gobierno provisorio se manda liquidar la deuda proveniente de la libertad de los esclavos, disponiendo que se pague en el acto a los dueños un millón de pesos, a cuenta, en libranzas al tenedor al precio de la plaza, y se espidan por el resto de billetes al portador ganando 6 por ciento al año desde el 5 de enero. Para la amortización de e ta deuda se señala la 5.ª parte de las rentas nacionales, de modo que no baje de 70,000 pesos cada mes la cantidad que se ponga con este objeto especial a disposición de la dirección de consolidación.

Varios candidatos aspiraban a la presidencia, y sus partidos respectivos trabajaban con calor en las elecciones. Hasta ahora no se habia pasado de preparativos.

Los noticios de Bolivia alcanzan al 6 de marzo. Los Ministros D. Rafael Bustillos y D. Jonquin de Aguirre habian renunciado sus carteras, y todavía no se habian nombrado a los que debian sucederles. Por lo demas, todo el país estaba en completa tranquilidad.

(Mercurio.)

MEJICO.—Sobre aquella República, y sus vicinas, así como lo que se refiere a Cuba lo tomamos testualmente del Mercurio. De Méjico tenemos el pronunciamiento del departamento de Jalisco, y otros en favor del plan Ajtala. Del Sur han salido todas las fuerzas de la reacción contra Méjico, y van rindiéndose a los pueblos y las tropas del dictador, por todo el tránsito.

Santa Anna resignó el mando en el Sr. Vega, pero este no quiso encargarse de él. Anticípese que el primero figurará, sin batirse ante él. El pretendido imperio se desmorona a pira.

CENTRO AMERICA.—Carrera al fin le hace la guerra a Honduras. Ha declarado en estado de sitio a Omoa y Trujillo, a donde enviaba un fuerte ejército. De aquí resultará que los americanos defendían a los hondurinos, y de consiguiente que la lid se trababa de manera terrible. La columna inglesa de Belice, bajo el rey Mosquito, tambien tomará parte en la guerra.

MENDOZA.—Hemos recibido el Constitucional hasta el 15 del corriente. En la rápida revista que los hemos dado no hallamos noticias de interés inminente. La prensa se ocupa de proponer la ley del Pastoreo creada por San Luis; de refutar las vistas del Mercurio de Valparaiso sobre la política Argentina en presencia de las cuestiones del Brasil y el Paraguay; y sobre otras muchas importantes materias relativas a los intereses materiales y económicos esencialmente locales.

El Gobierno de la Provincia de Mendoza habia presentado a la Legislatura su mensaje anual que estudiaremos en breve. Se habia recibido con satisfacción general el nombramiento hecho en la persona del ciudadano D. Agustín Delgado para Ministro General de Gobierno.

TUCUMAN.—Las últimas noticias son hasta el 12 del pasado. Los respetables detalles que tenemos de un Diputado de la Provincia de Santiago, son animadores, respecto del bello porvenir de aquellos pueblos del Norte. Reinaba en Tucuman el orden mas completo. Habían algunos tentativas de la emigración residente en Catamarca, pero ellos no han pasado de meros y quizas inciertos rumores. Han habido sin embargo ocasiones de notar la decisión de los pueblos en favor del orden público, y muy principalmente las demostraciones de la Guardia Nacional de Tucuman, en número de mas de 200 jóvenes de las clases mas acomodadas, que hacen el servicio con recomendable decisión, en un cuerpo perfectamente organizado y elegantemente uniformado.

La Legislatura habia terminado importantes trabajos tendientes a la creación de las rentas locales, las que serán suficientes para llenar el presupuesto de la Administración. El ramo de patentes, la organización de la contribución directa, y el impuesto sobre el capital móvil de un 4 por mil, forman la base de la renta Provincial. Es laudable el celo con que el pueblo tucumano provee a su existencia, en momentos en que se hace tan necesario el concurso del patriotismo y de la inteligencia para salvarnos de la crisis y conflictos indispensables a una organización nacional.

SANTIAGO.—Sabemos, por uno de los Diputados, que el Gobernador Taboada se disponía a marchar a la frontera con fuerzas militares para asegurar los forjines que se han creado en el Gobierno Nacional, a consecuencia de los arreglos que se han celebrado con el Gobierno de Corrientes, lo habiliten para abrir definitivamente su campaña sobre el Chuco.

La disposición del país en favor de ese pensamiento era la mas ardorosa y entusiasta. Los hacendados habian ofrecido al Gobierno 1000 caballos para la expedición, y 2000 vacas, siendo de esperarse que estas donaciones pudieran aumentarse todavía.

ESCUADRA BRASILEIRA.—Ayer llegó una parte de la escuadra Brasileira expedicionaria sobre el Paraguay quedando el resto de los buques con el Almirante en las aguas del Paraguay, que tiene su insignia en el "Ipiranga."

Se hallan en nuestro puerto los vapores "Amazonas", "Beberibe", "Camacum" y la corbeta "Berenice." Esta division esperará en este punto la llegada del almirante.

No podemos asegurar nada respecto al resultado de esta negociación armada, y nos reservamos participar lo que oficialmente obtengamos. Pero entre tanto dícese que los puntos de la negociación relativos a la navegación y límites, se aplazan para mas adelante. (Confederación.)

PARAGUAY.—Las siguientes noticias las tomamos del Comercio de Corrientes del 26 de Abril:

"Despues de un silencio en que nada sabíamos del estado de las negociaciones hemos empezado a ver bajar el Paraná algunos buques de la Escuadra Brasileira que es e-to nos hemos preguntado, acaso la cuestión brasileru paraguaya ha terminado? Pero nada de eso. Hé aquí los datos que se nos han comunicado; no pasa de rumores, los damos sin asegurar su verdad.

Se dice que despues de arreglada amistosamente la cuestión Leal, el Enviado Brasileru trató de arreglar la cuestión de la navegación; pero el Gobierno Paraguayo quiso antes concluir definitivamente el tratado de límites y hé aquí, que el Sr. Ministro Brasileru, carece, segun se cuenta, de instrucciones, ¡qué hacer entonces? El rio Paraná iba diariamente, y los buques de gran calado pronto se encontrarán sin agua suficiente, y en tal caso parte de la Escuadra regresará. Ignoramos si esto es verdad.

Otros esplican el hecho de un modo diverso. Se dice que habiendo llegado un vapor de guerra de S. M. el Emperador del Brasil con comunicaciones para el Sr. Jefe de la E. Cuadra, y Ministro del Brasil, trajo instrucciones de ponerlas en propia mano; llegó a las Tres Bocas y quiere pasar adelante, pero se le notifica que no puede continuar su viaje hasta la Asunción, y le ofrecen que las comunicaciones serian conducidas por tierra. S. E. el Ministro resentido, dicen que resuelve retirarse sin haber arreglado mas que la cuestión Leal. Estas noticias no pasan de voces.

Montevideo.

Por el "Menny" tuvimos diarios de Montevideo hasta el 12; sobre la situación de aquel país trae el "Comercio del Plata" del 11 el siguiente artículo:

SITUACION EXTERIOR.—Pocas veces se ha una situación mas estéril que la en que vivimos hoy. Pasa uno y otro día y no aparece un solo divisivo aplaudido o para consular la acción gubernativa; pero la inacción misma es un mal y no pequeño.

Las cámaras no pueden arribar a la solución de las varias cuestiones importantes que tienen entre manos.

El Banco Nacional yace a medio camino. El presupuesto para 1856 está todavía en embrion.

El proyecto de reglamento de administración de justicia solo está casi sancionado.

El proyecto de ley de hipotecas se halla en idéntico caso.

El de reforma militar todavía está en la comisión respectiva.

Falta que revisar la ley de patentes y papel sellado.

Es menester revisar tambien la ley de contribución directa.

Sera preciso no aplazar demasiado la revision de la tarifa de aduana.

En fin, largo es el catálogo de los asuntos que necesitan sancion legislativa, y que yacen aguardándola.

El sistema representativo tiene el inconveniente de las morosidades, pero goza a la vez de sus ventajas para evitar sanciones precipitadas. Reconocemos esto primero antes de culpar al cuerpo legislativo del retardo que sufren los negocios en sus transacciones y dobles discusiones. Esto, por supuesto, tiene sus límites y en ellos es preciso detenerse para no exponer demasiado de culpa a los cuerpos legislativos.

Por eso hemos dicho con frecuencia que era precí o no equivocarse esperando demasiado de las cámaras: a mucho pedirles, bastarían dos o tres buenas leyes en cada periodo y una actitud firme respecto de los principios para hacerlas recomendables.

Es el Gobierno quien puede dar pasto a la ansiedad pública por medio de sabias disposiciones reglamentarias, administrativas.

Es el quien puede eficazmente tomar hácia el bien al cuerpo legislativo.

El Gobierno es quien administra; el administrador es quien tiene el principal deber de iniciar. Ahora bien: como la esterilidad de la situación proviene en gran parte de las negociaciones, mientras ellas esten convertidas en máximas inexorables, esa esterilidad será permanente, sin que esto quiera decir que eso sea lo mejor para el país.

El público debe tener lastima de la prensa en semejante situación y no pedirle imitaciones. ¡Oh! si ella tuviera la vara de Aaron, sería otra cosa, Lázaro se pondría de pie inmediatamente y marcharía.

Habia sido acusado ante el senado el ex-ministro de hacienda Acosta y Lara; he aquí el proyecto de decreto de la comisión de peticiones de la C. de RR.

Art. 1.º Acúesese ante el Senado al ex-ministro de Hacienda D. Manuel Acosta y Lara, por el delito de malversación de los fondos públicos.

2.º Nómbrase por la Cámara una comisión de tres de sus miembros para entablar y seguir la acusación ante el Senado.

HECHOS LOCALES.

Beneficio de la Sra. Ida.—Nuestra inteligente y distinguida prima-donna habia elegido la bella ópera "Saffo" para su beneficio, y no habia hecho mal. La "Saffo" es sin duda alguna, una de las óperas que mejor ejecuta la Sra. Ida, y una de aquellas en que mas entusiasma al público con sus apasionadas y enérgicas melodías; tiene momentos maestros en que la Sra. Ida es imitable, tales como, el pasaje cuando derriba los vasos sagrados, y el último canto antes de arrojarle de la roca de Leucate. ¡Qué extraño es pues...

que, la Sra. Ida obtuviese en la noche del sábado un triunfo que tenia merecido!

No entraremos a describir la ejecución de la "S. flo," por que no sabríamos que pasaje citar, a que canto dar la preferencia; la Sra. Ida y todos los artistas que la acompañaron, se desempeñaron con entera maestría, y no dejaron nada que desear.

La Sra. Ida, como era consiguiente fué la heroína de la noche; sus admiradores tenían preparado toda clase de obsequios y demostraciones, le fueron arrojadas palomas, flores, coronas de tarjetas y cintas y por último varias niñas le llevaron a la escena albums, cajas y no sabemos que otras cosas. Ademas se repartieron versos y retratos de la Sra. Ida, que se nos dice han sido costeados por sus amigos. Esta señora debe estar muy satisfecha de la conducta de sus parciales y admiradores, pues han hecho todos los esfuerzos posibles, para hacer muy agradable la noche del sábado a la señora Ida Edoliva.

Travesuras de Juana.—Una numerosa concurrencia asistió el domingo al Teatro de la Victoria a presenciar la representación del interesante y divertido drama las "Travesuras de Juana." Ya antes hemos dado nuestra opinion sobre él; así es que nos contraeremos a hablar de su ejecución: todo el peso de la noche, diremos así, recayó sobre la Sra. Matilde y el Sr. Frago, los cuales son en esa pieza imitables.

En efecto, la loca y traviesa Juana no podia haber estado mejor representada que lo fué por la Sra. Matilde, así como al tipo del fraile supersticioso é ignorante fué fielmente interpretado por el Sr. Frago, quien cada vez que hacia un movimiento o decía una palabra, hacia prorrumpir en carcajadas a los espectadores.

La Sra. Matilde fué llamada varias veces a la escena, y en una de ellas se le presentó el aderezo que le dedicaban sus admiradores; la artista dió las gracias al público.

Finalizó la funcion con la aplaudida zarzuela "Goroma la Castañera," en que la Sra. Valentina y el Sr. Enamorado no dejan nada que desear.

San Fernando.—Sabemos que, a consecuencia del reducido sueldo que se pagaba al maestro que dirigia la escuela pública de varones, 500 ps. m. c.—este se ha retirado, quedando los discípulos sin tener quien les siga enseñando. Nos comunican tambien que, los vecinos hicieron una suscripción para aumentar el sueldo del preceptor, pero que el gobierno no accedió a que se llevase a efecto.

Clamamos sobre este incidente la atención del Sr. Administrador general de escuelas del Estado. San Fernando no debe permanecer mucho tiempo sin tener quien dirija la educación de su juventud.

Las elecciones de municipales tuvieron lugar el domingo anterior y resultaron electos:

Municipales—Dn. Angel B. Crosa

" Felipe Marana

" Manuel Moura

" Augusto Agote

Suplentes— " Victor Gayan

" Manuel Córdova (cura)

Senador.—Por tres parroquias y por 378 votos fué electo el domingo senador el Sr. general D. J. Maria Piran.

Pantano.—En la calle de Santa Fé, esquina con la de Libertad, existe hace mucho tiempo un pantano intransitable; para componerlo se ha hecho uso de tierra, así es que cada vez que llueve se pone peor que lo estaba. ¡Por qué no se emplean para este fin la gran cantidad de escombros que salen del Coliseo, nueva Aduana etc.

funcion de la Sra. Biscaccianti.—Bien presuniamos que algun inconveniente se habia de poner de por medio para que la Sra. Biscaccianti no pudiese dar la Linda; el domingo a la noche se enfermó súbitamente el tenor, y se hizo saber a esa señora que no podia cantar la Linda, pero sí el Hernani!

La Sra. Biscaccianti ha resultado dar el Hernani, amenizando la funcion con la Polka que cantará en uno de los intermedios. Creemos que los que opinan de que la Sra. Biscaccianti no puede dar Hernani van a recibir un gran chasco.

Corresponsal de Matanzas.—Nos ha dirigido una nueva correspondencia en contestación al Sr. Administrador de correos: mañana le daremos publicidad.

La Cámara de Senadores.—Se reunirá mañana a las siete de la noche para considerar los siguientes proyectos:

La Comisión de Negocios Constitucionales.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1855.

A la Cámara de Senadores.

La Comisión de Negocios Constitucionales ha tomado en consideración la nota del P. E. fecha 4 del corriente, que la Cámara de Senadores pasó a su dictamen, y en su consecuencia tiene el honor de aconsejar a la Cámara la adopción de la adjunta minuta de comunicación.

Dios guarde a la Cámara de Senadores muchos años.

José L. Banegas—Francisco de las Carreras—José Mármol

El Presidente del Senado.

PROYECTO DE COMUNICACION.

Al Poder Ejecutivo del Estado.

La Cámara de Senadores ha recibido la nota de V. E. fecha 4 del corriente, en contestación a la resolución del Senado, que se comunicó al P. E. en fecha 3, y el infrascripto tiene el honor de dirigirse a V. E., participándole que la Cámara le ha autorizado para observar a V. E.

hallarse habilitada para conocer en él, como tuvo el honor de comunicarlo a V. E.

3.º—Que si el P. E. entiende, segun se vé por su comunicación fecha 4, haber obrado segun la letra de la Constitución, ó que en caso contrario seria conveniente que quedase bien marcada la línea de conducta que el Ejecutivo debe seguir en casos análogos al presente; tal resolución, que vendría a ser con-ejecución de una interpretación de ciertos artículos constitucionales, no entra en el círculo de las atribuciones de esta Cámara.

Lo que el infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Banegas—Carreras—Mármol.

La Comisión de Negocios Constitucionales.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1855.

A la Cámara de Senadores.

La Comisión de Negocios Constitucionales ha considerado la queja del ciudadano D José M. Guiterrez, que se pasó a su dictamen, y cree de su deber aconsejar a la Cámara el siguiente proyecto de decreto.

Dios guarde a la Cámara de Senadores muchos años.

José L. Banegas—Francisco de las Carreras—José Mármol

PROYECTO DE DECRETO.

Ocurra donde corresponde.

Banegas—Carreras—Mármol

Mas noticias sobre indios.—El coronel D. Cruz Gorordo en carta particular a S. E. el Sr. Gobernador con fecha 10 del corriente dice lo que sigue:

"En este momento acabo de tener parte que las milicias del Fuerte Mercedes han quitado a los indios 40 cabezas de ganado—una partida de este sigue en observación por órden del coronel Frias.

BRAGADO.—De este punto hay comunicación de fecha 6 del corriente sin novedad.

DOCUMENTOS OFICIALES.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Juzgado de Paz de Bahía Blanca, Mayo 1 de 1855.

Al Sr. Ministro en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores, Dr. D. Irineo Pareda

El infrascripto tiene el honor de dirigirse a V. S., con el objeto de participarle para que ponga en conocimiento del Superior Gobierno, que el Sr. Comandante Militar de este Departamento, Teniente Coronel D. Juan Susviela, despachó el 20 del próximo pasado, una partida compuesta de diez indios amigos, al mando del soldado baqueño y lenguarás de estos, Blas Figueredo, con el objeto de conocer la posición que tenían los indios, a ver si se habian retirado, como se presumia. Esta partida volvió sin pérdida de ningún hombre, habiendo esta avanzado un toldo, dando muerte a cuatro indios, entre ellos un capitanejo, arrebatando como cuatrocientas cabezas entre caballos y yeguas; y trayendo la noticia de una nueva invasión, pues una chiquita encontraron en un toldo, así se lo manifestó. Recomendable es, la conducta y valor del soldado Blas Figueredo, pues no es la primera vez que su arrojo y subordinación, dá esta clase de resultado a sus comisiones. El Sr. Comandante militar con esa actividad que lo caracteriza, ha recorrido los fosos de la Fortaleza; al rededor de ésta, ha colocado una estación, como igualmente en las bocas calles del Pueblo, donde falsaban y tambien en los claros que habian su poblar, por lo que ha quedado circunvalado todo el Pueblo, de custodia, para cuyo efecto, el infrascripto se apresuró a ayudarlo (como era su deber), con todos los elementos que ha podido reunir.

El suceso, a nombre del Pueblo que interinamente preside, no puede menos de recomendar al Superior Gobierno y a V. S., la conducta precavida y activa del Sr. Comandante Susviela, al mismo tiempo que, la de los valerosos patriotas, D. Eustaquio Palao, D. Sito Lospur, D. José Maria Araujo y D. Juana Seguel de Iturra, que han ayudado al que firma con cuantos elementos han tenido para ofrecerlos desinteresadamente a la Comandancia, pues comprendieron el bien que esta les hacia.

Lo que comunico a V. S., a fin de que se digne ponerlo en conocimiento del Superior Gobierno.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Laudelino Cruz.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1855.

Manifiéstese en respuesta el vivo aprecio y estimación en que el Gobierno tiene la valiente conducta y arrojo con que se han conducido todos y cada uno de los individuos de la partida exploradora sobre los indios del desierto, con lo que han merecido bien del país; y exprese-se además; agradezca en nombre del Gobierno a los vecinos que se relacionan, y que han ayudado activamente a los trabajos de defensa de Bahía Blanca, su loable desinterés y pronunciado patriotismo para contribuir así a poner a cubierto las vidas y fortunas de sus conciudadanos. En cuanto a la parte que en todo esto ha correspondido al Comandante Susviela, cuya buena comportamiento reconozco y ha esperado siempre el Gobierno, que por el Ministerio de la Guerra, se le manifestará lo que corresponde, y publíquese para satisfacción de los interesados.

Rúbrica de S. E.

PORTELA.

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.

El Ministro de Guerra y Marina.

Tandil, Mayo 7 de 1855.

Al Excmo. Sr. Gobernador del Estado, Dr. D. Pastor Obligado.

Tengo el honor de elevar a manos de V. E. la adjunta relación de los señores hacendados y vecinos del Tandil que generosamente han donado caballos de su propiedad para el servicio de la frontera, no habiendo querido recibir nada por ellos, sin embargo de que en la reunion a V. E. les invité pagar por su justo precio y al contado todos cuantos me remitiesen, por lo cual he dado a todos ellos las gracias a nombre del Gobierno.

Con este motivo pongo igualmente en el conocimiento de V. E. que muchos de los q' figuran en la adjunta relación me han auxiliado eficazmente para la adquisición de los quinientos caballos que estaba autorizado a comprar para el servicio de esta parte de la frontera; siendo digno de una especial mención, el Sr. D. Carlos Darragueria juez de paz de este partido, quien ha desplegado todo su celo y actividad en el desempeño de esta comisió, que hoy mas que nunca presenta grandes dificultades.

Dios guarde a V. E. muchos años.

BARTOLOME MITRA.

Mayo 14 de 1855.

Acúesese recibio y publíquese para satisfacción de los ciudadanos que tan patriótica como des...

terceramente han ganado el auxilio á que se re-
fiere la presente nota.

Rúbrica de S. E.
Alejandro Romero.
Oicial mayor.

Relacion de los señores hacendados y vecinos del
Tandil que han donado caballos para el servicio
de la frontera, con expresion de su número.

D. Nicolas Lastra.....	40
" José G. Iraola.....	20
" José Buteler.....	15
" Cayetano de la Canal.....	15
" Ramon Gomez.....	13
" Eustaquio Diaz Velez.....	10
" Félix Cabrera.....	10
" Los herederos de D. Felipe Rufino.....	10
" Alejo Machado.....	10
" Lorenzo Rios.....	10
" Raymundo Piñero.....	5
" Jacinto Pereira.....	4
" Pedro Alvarez.....	3
" Constancia Iturras.....	2
" Vicente Godoy.....	2
" José Maria Meneccas.....	1

Tandil mayo 7 de 1855.

BARTOLOME MITRE.

Ministerio de Guerra y Marina

Tandil, Mayo 7 de 1855.

Excmo. Sr. Gobernador del Estado. Dr. D. Pastor Obligado.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. los
adjuntos documentos, numerados del 1 al 3, que
recibi ayer por cheque de Bahia Blanca. Por
este se importará V. E. de la venta obtenida sobre
los indios enemigos, así como de la seguridad
que presta el camino para eucaumar hacia aquel
destino todos los recursos que habia preparado
con arreglo á mis instrucciones. Esperando en esta
parte para despachar al Sargento Mayor D. Pio
Iturre, que en esta misma fecha se pone en marcha
con direccion á Bahia Blanca, á la cabeza de cinco
cientos y cinco hombres, llevando cuatrocientos
cabezas de ganado vacuno, seis bueyes, doscientos
caballos patrios gordos y sanos, de los cuales
prados, y á mas docientos caballos de ganado
con el cual, y las doscientas cabezas de ganado
contratadas anteriormente para el consumo de
aquel punto, se abrirá la antigua ruta por tanto
tiempo abandonada, abasteciendo á Bahia Blanca
de todo lo necesario, y quedando su guarnicion en
capacidad de prestar el importante servicio de
guardia de la linea frontera pudiendo continuar
con mayor suceso el sistema de hostilidad que he
emprendido con arreglo á las órdenes que he
recibido.

Dios guarde á V. E. muchos años.

BARTOLOME MITRE.

Comandancia Militar del Fuerte Argentino

Bahia Blanca, mayo 1.º de 1855.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, coronel
D. Bartolomé Mitre.

Tengo el honor de poner en conocimiento de
V. S. para que se digne elevarlo al Superior
Gobierno, q' como el 20 del próximo pasado mandé
una partida compuesta de ocho indios y un soldado
al mando del soldado Blas Figueredo baqueno y
lenguazú con orden de descubrir á los enemigos
pueblés, que firma, creia que de-pues de haber tenido
buen éxito su expedicion se retirasen temerosos
que nuestras fuerzas los invadiesen como todos
ellos lo esperaban, por cuya razon destacó la
partida á espaldas del enemigo punto por donde
debían retirarse á fin de quedar satisfecho de su re-
tiro ó permanencia.

El resultado de esta operacion lo verá V. S. en
el adjunto parte como á mismo del nuevo proyecto
de invasion, ignorando el punto á donde puedan
dirijirse á pegar el golpe.

Por nota recibida del Comandante del Fortin
Colorado comunico haber recibido una nota del
Comandante militar de P. Tagones en la que partici-
pa que el 16 del pp. se invadieron los indios,
pero que habiendo errado el golpe se retiraron sin
haber podido causar daño alguno, cuya realidad
patentizo el Comandante del Fortin, pues llegaron
los rastros á 5 leguas de ese punto, continuando
la marcha en fracciones Colorado arriba en peque-
ñas fracciones.

Este pueblo continúa tranquilo y se considera
fuerte en su recinto no temiendo á los enemigos,
pues, con esta insinuacion espero el momento que
estos aparezcan para batirlos seguros de sacar ven-
taja.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Susciela.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

En Buenos Aires á dos de Mayo de mil ochocientos
cincoenta y cinco.—Reunidos en el Mi-
nisterio de Hacienda el Sr. Ministro y yo el auto-
rizante, se procedió á abrir las propuestas hechas
para el remate del Papel Sellado las que resulta-
ron ser nueve y su tenor el siguiente.

1.º—D. Felipe Navarro ofrece la cantidad de
915,000 pesos moneda corriente por el producto
de la venta del Papel Sellado, por los siete meses
que deben contarse desde el 1.º de Junio hasta el 31
de Diciembre del corriente año, entregando dicha
suma en mensualidades en proporcion anti-
cipadas, dando al efecto las garantías que se
consideren necesarias; que quedará para el uso
del Rematador las habilitaciones que actualmente
ocupa dicho ramo por el término indicado y sin
encomendamiento alguno, debiendo tambien entregar
sele las puestas, sellos y demas que pertenecen á
su servicio, quedando de cuenta del proponente
las demas gastos que el demandante, que si circun-
stancias extraordinarias conmoviesen la tranqui-
lidad pública hasta el punto de cerrarse los Tri-
bunales y demás oficinas sufriendo por este me-
cabe la venta del Papel Sellado, el Gobierno
prorrogará este contrato, tanto tiempo cuanto du-
ren esas circunstancias, y durante ellas nombrará
un interventor, para tomar cuenta del liquido pro-
ducto del ramo, deducidos los gastos naturales y
recargos en beneficio del E. tado.

2.º—Darquier y Ca. ofrecen por la venta del pa-
pel sellado en la forma que se ha sacado á remate
la suma de 105,000 pesos moneda corriente con
accion al local y útiles del establecimiento, pre-
sentando por fiadores á D. José Lastra y D. Claudio
Megia, quienes responderán por la obligacion
que contraen los proponentes de hacer mensua-
lmente la entrega de la suma ofertada. Si se acor-
dase entre los proponentes y el Superior Gobierno
comprarán á los precios que se convengan el
papel blanco e impresiones que hoy existen, y que
todos los derechos adquiridos por los rematadores
serán garantidos en un contrato particular con el
Superior Gobierno.

3.º—D. Ruperto Martinez ofrece por la renta del
papel sellado la cantidad de 935,000 pesos mon-
eda corriente, por los siete meses restantes del cor-
riente año á contarse desde el primero de Junio,
dibujándose hacerse la entrega del local, sellos,
prensas y demas útiles de dicho establecimiento
bajo inventario para devolverlos en el mismo esta-
do, debiendo el Superior Gobierno hacer cumplir
sus disposiciones vijentes sobre el uso del papel
sellado, y dando la fianza que se le exija.

4.º—D. Emilio Castro ofrece por la renta del
papel sellado por los siete meses que restan del
presente año, á contar desde el 1.º de Junio, la su-
ma de 922,423 pesos moneda corriente, por cuya
suma aceptará letras á dos, tres y siete meses con
garantías á satisfaccion del Superior Gobierno.

5.º—D. Ignacio J. de Rezabal ofrece por la ren-
ta del papel sellado la suma de 121,555 pesos mon-
eda corriente pagaderos al fin de cada mes, dan-
do las fianzas que se le exijan, que en caso de al-
gún trastorno político, cesará desde ese momento
el contrato; y que si el Gobierno sigue admi-
nistrando el ramo del papel sellado por cuenta del
Estado, será con la condicion de que terminada
esa circunstancia volverá á administrar el ramo,
el proponente por el número de dias ó meses que
faltase al lleno del término estipulado.

6.º—D. Santiago Aroca ofrece por la renta del
papel sellado, la cantidad de 136,057 pesos mon-
eda corriente por cada uno de los siete meses del
corriente año á contarse desde el 1.º de Junio; de-
biendo entregarse la oficina en que hoy se vende,
armazon, sellos, prensas y demas útiles de dicho
establecimiento bajo de formal inventario para de-
volverlos en el mismo estado al fin del remate;
debiendo el Superior Gobierno conservar sin altera-
cion las disposiciones vijentes sobre el uso del
papel sellado.

7.º—D. Pedro Cárrega ofrece por el remate
del papel sellado en los siete meses restantes del
presente año á contarse desde el 1.º de Junio la
suma de 915,000 pesos moneda corriente pagade-
ros en Letras garantidas á satisfaccion del Superior
Gobierno; debiendo el proponente reservarse el
derecho de poner un nuevo sello con el objeto
de que todos los documentos que se estendian
desde el 1.º de Junio en adelante no se hagan en
papel comprado con anticipacion; pues en este
caso el remate podria desvirtuarse.

8.º—Los Sres. C. Luch y A. Bernheim, ofrecen
por la venta del papel sellado en los siete
meses restantes del presente año, á contarse des-
de el 1.º de Junio, la cantidad de 800,000 pesos
moneda corriente pagaderos la mitad el dia 1.º del
próximo mes de Septiembre y la otra mitad el 1.º
de Enero de 1856 dando por fiadores á D. José
y D. Manuel Scher.

9.º—D. Lino A. Neves ofrece por la renta del
papel sellado, la cantidad de 135,000 pesos mon-
eda corriente salvo casos fortuitos.

Y no habiendo mas propuestas el Sr. Ministro
hizo presente á los interesados que estaban pre-
sentes que iban á ser elevadas al conocimiento
Superior, con lo que se concluyó este acto que
paso ante mi de que doy fe.

Vicente de Basavilbaso.

Escribano Mayor de Gobierno.

Mayo 3 de 1855.

Teniendo en consideracion que las ofertas he-
chas, no corresponden al producto que actual-
mente dá esta renta, se declaran inadmisibles las
nueve propuestas recibidas. Publíquese y archi-
vese.

Rúbrica de S. E.
RIEIRA.

Excmo. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias
que se indican.

SEÑORES JUECES:

Martes 15.
Los cinco señores—Criminal contra Roque Benedit por he-
chos en los años 1840 y 1842—Apelacion—Defensor el Dr.
Perez.

Miércoles 16.
Los cinco señores—Criminal contra Fausto Silva por
muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Cardero.

Los señores—D. Eduardo Gieding con D. Prudencia Ar-
nal, sobre mensura de un terreno—Apelacion—Abogados
Dres. Lala y Lalitú (D. Eduardo).

Jueves 17.—Perdido.
Viernes 18.
Sra. Asina, Cernadas, Liza y Tejedor—D. Teodoro Ruiz
Moreno con la testamentaria de D. José J. Tinto, sobre pro-
piedad de unas fincas—Abogados Dr. Elisalde (D. Rufino) Es-
calada y Saenz Peña.

Sábado 19.
Señores Sres. Cernadas, Villegas, Carreras, Acosta y Tejedor—
D. José Maria Canabarro con D. Bonif. Uraco, sobre pro-
piedad de bienes—Abogados Dres. Alsina (D. Juan José)
y Velez Sarsfield.

Los cinco señores—D. Lina Vasca con doña Mauricia
Alcázar de Troncoso, sobre servidumbre—Apelacion—Ab-
ogados Dres. Valencia y Campana.

Juez seminario—Sr. Pica.
Buenos Aires, Mayo 12 de 1855.
Escribano de semana—Pedro Calleja.

Bolsa de Comercio.

Mayo 14.
METALICO—Se han vendido 21,187 onzas—
Primer precio 337
Subsiguientes al 337 á 338 1/2
Ultimo precio 338

DESPACHO DE ADUANA.
Dia 14.
D. C. Thompson y Ca., Reconquista 22
3 cajones medias de color, 2 fardos tela para
gerga, 1 cajon medias blancas de algodón, 2 idem
medias de lana grises.

F. Mallmann Jiedad 30
1 cajon pañuelos, 2 idem pañuelos de lana, 2
idem pañuelos de algodón, 1 cajon cintas negras,
1 fardo cintas de colores, 2 cajones muestras, 27
bultos mercancias.

Pedro Vernet—
225 fanegas sal.
Tomas Armstrong—Representantes 17.
288 atados duelas, 42 atados arcos.

Jorge Bell y Ca., S. Francisco (Barraca).
370 barras fierro, 155 idem idem, 31 atados
alambre, 2 cascos tierra romana.

Barth y Wheelwright—Balcarré. 112
2 cajones estufas, 6 cajas para idem.

Hartenfels & hijos—Federacion 26.
1600 baldosas.

Zunaran y ca., San Francisco 75.
300 botijas aceite 12 cajones sardinas.

A. Hargreaves, Santa Rosa 37.
1 casco pasadores de puerta.

Albert y Sichel, Belgrano 14.
16 cajones tinta.

Llavallol & hijos—Merced 104.
85 herricas azucar, 14 medias idem idem, 55
barricas idem, 20 pipas vino, 30 cajones cigarros.

Alendy y Pizarro—
2 bot. su canelón, 37 docenas escobas, 6 pen-
ques tinas, 2 bolsas pimienta, 2 fardos tabaco, 5
petacas idem, 2 pipas y 15 quintas vino.

Nicholson Green y ca.—Piedad 17.
17 cajones zarzamas, 2 fardos lienzo, 1 cajon
paño.

A. Manilla y ca., Victoria 183.
1 cajon canas de fierro, 1 idem medias de noche.

Amadeo hermanos—Matipú 36.
14 barricas azucar.

Eberhard y Ca., Federacion 91.
1 cajon pañuelos de reboso meza, 1 idem id.
de algodón, 2 idem paño de colores, 1 idem mues-
tras, 1 idem sarga.

Blecher—
Parlane Graham y Ca. Defensa 14
1 cajon pañuelos de seda, 2 idem bramante
fino, 1 fardo lienzo, 4 cajones bramante, 24 idem
zarzamas anchas.

Gifford hermanos—Piedad 106.
4 fardos lienzo, 2 cajones pañuelos de algodón
de manos, 2 idem zarzamas anchas.

Francisco Chas—Perú 18.
25 canastos lora surtida, 2 idem idem.

Arthur Blanck y ca., Representantes 50.
4 cajones pañuelos de reboso de cachimir 2
bordados vino burdeos.

Francisco Rodriguez—
1600 ollas fierro, 1 canco limas grandes, 1 idem
carraduras, 2 idem cerruchos, 1 idem tiradores có-
moda, 3 idem planchas, 1 idem visagras de bron-
ce, 1 idem navajas, 1 idem desparavidaderas, 50 id.
municion.

Freyer hermanos—Santa Rosa 164.
26 cajones zapatos de goma, 2 idem agua de
colonia, 6 idem mantaletas boas de lana y algod-
on, 1 idem paño.

Roberto Kerr—
2 cajones fierro para calzoncillos.
Juan Best hermanos, Federacion 66.
1 cajon botines de hombre, 1 idem zapatos de
idem, 1 fardo género para mantas, 1 cajon pa-
ñuelos de seda.

Bates Stokes, y ca. Matipú 45.
4 fardos arpillera, 3 idem pellones.
Carlos Villate—Piedad 177.
1 cajon casaca.

Ploves Atkinson—Perú.
1 porton de roble, 1 bota útiles para el porton.
Wedekind Lind Ca.—Belgrano 66
1 pipa, 1 media y 2 cuarterolas vino.

Solanes—
80 bolsas trigo.
Ramon de Udaeta, Piedras 29.
2 cajones seda, 1 idem peines blancos.

Gowland Brewer y ca.
1 cajon medias, 2 idem cintas de colores, 1 id.
agujas, 2 idem fosforos, 1 espejo, 1 idem mesi-
tas de noche.

C. Soulas.
Lohmann Meyn y ca.—Reconquista 31
1 cajones medias.

Cañete—
1 cajon trencilla elastica para botines charoles
beceros tafletes marroquines cabretilla y cortes
de botines.

P. Halbach.
1 cajon paño.
C. T. Getting y ca. Defensa 20.
2 cajon hilo de carretel de colores.

Brownells Grey y ca., Matipú 15.
3 cajones bramante.

FUERTE.
ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 13.
Montevideo el 12, vapor ingles "Menai", capitán J. B. Schia-
ffino con 60 pasajeros, á F. Cibils 30 fardos papel á Solanes
80 bolsas trigo, á Hulbach 300 idem idem, á Wedekind Lind
y ca. 14 pipas y 2 cascos vino, á Brownells Grey y ca. 13
cajones mercancias.

Dia—14.
Montevideo, goleta nacional "Ninfa" de 122 toneladas ca-
pitán B. Carbonell, á M. Ocampo y Esperon, á A. Blanck y
ca. 3,082 cueros vacunos secos, á Bunge Bornfeldt y ca. 375
fanegas sal, á Sivori y Schiaffino 10 barricas zinc, á los órden
3 cajones mercancias.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 14.
Cupulá, goleta "Candelaria" á Rosa (hijo) con 780 medios
petos, 800 sacos.

Santa Fé, goleta "Maria Luisa," á Rosa 300 fanegas carbon,
16 paños, 100 umbrales, 20 postas, 16 cueros vacunos, 4 far-
dos maderas.

Corrientes, goleta "Fortunata," á D. Gowland 230 vigas
260 alfajfas.

San Pedro, goleta correntina "Virge" del Carmen, á M.
Molina 160 fanegas trigo, 800 arrobas cañita, 15 fanegas ce-
leste, á T. Leizaola 350 cueros vacunos, 12 cuarteras grana,
16 chingras corda, 5 pipas abeto, 1294 fanegas trigo.
Gualeguaychú, goleta "Emilia," á M. Rugh 88 sacadas
leña.

Uruguay, goleta "San José," á Gandulfo y Cerro 620 cu-
eros vacunos, 700 pipas, 1 obispo y 2 bolsas cañita.
Sista Fé, goleta "Aguada," á Gandulfo y Cerro 200 fanegas
maiz, 8 idem batatas, 12 cueros vacunos.

San Nicolas, balandra "San Bernardo," á F. Botet 114 cu-
eros vacunos 34 idem de potro, 145 fanegas trigo, 8 id. maiz,
4 barricas abeto, 2 cuarteras grana, 3 chingras cañita.
Montevideo, pailebot "Paraguay," á Elias y Silveira con
450 fanegas cal, 1 benco de carpintero, 1 bal. eucomidas.

ABRIERON REGISTRO Dia—11.
España, barca española "Coronada," por Llavallol & hijos.
Londras, bergantin ingles "Secret," por Lynch y Rosal.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 12.
Londras, barca inglesa "Eldersfield," por E. A. Green con
1165 cueros vacunos, 1,399 idem de potro idem, 300
pipas abeto, 433 pipas tabaco, 50 fardos idem, 72 idem lana,
1 idem corda, 36 toneladas huesos.

Genova, bergantin surto "Monte Alegre," por T. Pichranova
con 3,068 cueros vacunos, 10,350 idem idem idem, 155
fardos lana, 8,176 astas.

SALIDAS—Dia 12.
Parnaguá en lastro, bergantin hamburgues "Theresa Os-
car."

Habana, bergantin español "Pompeyo."
Dia—13.
Habana, bergantin español "Rapido."
Inglaterra, barca americana "Scott Dyer."
Inglaterra, barca danesa "Pollax."
Paraguay y Puertos Interiores, vapor oriental "Rio Urug-
uy."

LLEVAN BALIA.
Rio Janeiro, bergantin brasileiro "Esperanza," el Martes 14
á las 10 de la mañana.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion," el Viernes
18 á las 3 de la tarde.

AVISOS NUEVOS.
TEATRO ARGENTINO.
3.º funcion por la Sra. Biscaccianti.
El miércoles 16 del corriente.

Una indisposicion del Sr. Guglielmine habien-
do impedido de hacer los ensayos necesarios para
que la Sra. Biscaccianti pudiese dar la LINDA
para su 3.º representacion como lo deseaba, la
dará en la 4.º y tendrá lugar en reemplazo.
La ópera en 4 actos del maestro Verdi.

ERNANI.
Para complacer á los deseos de sus amigos, la
Sra. Biscaccianti entrará en el intermedio del 1.º
y 2.º acto de la romanza de GIOVANNA D'ARCO,
y la tan celebrada polka con variaciones de la
ópera LE TRE NOZZE, del maestro Alari.

Paleos 200 p.
Lunetas 20 "
Cazuelas 20 "
Entrada general 20 p.
A LAS 7 EN PUNTO.

NOTA—La boletería estará abierta desde el
martes 15 á las 10 de la mañana.

TEATRO PRINCIPAL
DE LA VICTORIA.
La comedia que ha recibido del ilustrado público
portero la sociedad Hispano-Americana en sus
trabajos escénicos, y los compromisos que esta
contraido con la empresa en su contrato particu-
lar, le impide abrir una temporada de diez funcio-
nes, que deberá empezarse en la proxima se-
mana.

ISABEL LA CATOLICA.
Drama en verso, orijinal del poeta Rubi.
NOTA—La funcion anunciada á beneficio de
la casa de Espositos y Convalidacion por la so-
ciedad Hispano-Americana, y que no tuvo lugar
en la noche del 10, se ejecutará en la entrante se-
mana.

SOCIEDAD DEL FERRO-CARRIL AL OESTE.

La comision directiva tiene la satisfaccion de
anunciar á los señores accionistas, que los 200
obreros mudados traer de Europa han llegado; y
el lunes 14 del corriente deben dar principio á la
formacion del camino sobre la linea que está ya
trazada. Este número de hombres llevará muy
pronto sus trabajos hasta Moron, para despues
continuarlos hasta la Villa de Mercedes y Guardia
de Lujan.

En atencion pues, á los trabajos que se van á
emprender, la comision espera que los señores
accionistas se dispongan á satisfacer la 4.ª cuota,
la que principiará á cobrarse el 18 del corriente.
Buenos Aires, mayo 12 de 1855. m15-3p.

Comisaria General.
El 19 del corriente se reciben propuestas refe-
rentes á la reparacion en el ramo de albañileria
que debe practicarse en la casa "Pólvora de Flo-
res." Los que se interesen ocurran por los por-
menores á esta oficina. Buenos Aires, mayo 12
de 1855.

Adriano E. Rossi.

PARA EL HAVRE.
El muy valero bergantin napolitano VERTUNNO, capitán
Gambarella, tendrá á su carga contratada, saldrá en
los primeros dias de Junio—Admite pasajeros que serán bien
tratados—Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Srs.
J. Llavallol & hijos, ó A. H. Leizaola y Sagor, corredores mari-
timos, 41 calle Reconquista.

PARA MARSELLA.
El muy valero de 1.ª clase bergantin español DIEGO DE
LEON, capitán J. Mulet, tiene toda su carga tomada y saldrá
por contrata del 15 al 20 de Junio. Tomará pasajeros de cá-
mara y proa, los que serán bien alojados y tratados. Para
tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. J. Llavallol &
hijos, ó A. H. Leizaola y Sagor, corredores marítimos, 41 calle
Reconquista.

Se dá dinero á réditos sobre hipoteca
libre de todo gravamen. 5000, 15000, 15000, 20000, 30000 y
40000; y se venien 7 casas en diferentes puntos para tratar
ocurrán al encargado calle de las Artes núm. 245. m15-6p.

Se vende una casa cómoda para cortá
familia edificada en 84 varas de frente y 17 de fondo con
truida á la moderna y como para entrar á habitarla situada
en la calle de Suipacha núm. 2724, el que se interese ocurra á
la calle de Potosí número 380 á cualquier hora del dia. m15-3p.

Baratillo de gorras francesas en la ca-
lle de Suipacha número 661 se hallarán un variado surtido
de gorras de señora de gusto gustoso y á la última moda, las
que se venderán sumamente baratas. m15-5p.

Ojo á lo barato—Se vende doce varas
de frente y setenta de fondo con dos piezas de paja habitables
y muchos árboles frutales, en la calle de Cangallo antes de lle-
gar á la boca calle de Balvanera, al lado de la casa del Sr.
Bonvino que allí mismo vive la duena. m15-3p.

Obras que se hallan de venta á precios
sumamente módicos en la calle de la Federacion núm. 39—
La Reina Margarita, la Dama de Monseñor los Cuernavaca,
Catalano de Casa Rica, Leizaola ó el Sitio de Granada,
Misterio de la Dama de las Camelias, la Mano del
Mortero, Leizaola Espiritual, Veinte años despues, Sitio de
la Rochela, Los Rebeldes en tiempo de Carlos 5.º, Rafael por
Luzmitre, y porción de otras cuya dominacion se omiten
por demasiado estensas. m15-3p.

Se vende un medio cuarto de tierra
completo en la calle de Sta. Rosa, entre las del Brasil y Patago-
nes con dos piezas de material y techos de paja, de cinco
y seis cuartales cada una, y lo demás del terreno poblado de
árboles de buena fruta el que se interese en él, ocurra á la
calle de Cochabamba núm. 55 donde daré razon. m15-5p.

En el corralón LA ESPERANZA ca-
lle de la Federacion 5 cuadras antes de llegar al mercado 11
de Septiembre hay un surtido general de maderas, tanto del
país como de extranjeros, que se venderán á precios equitativos,
como pino de pino y americano, surtidos tirantes y alijadas de
quero y urunday, algunos en trozos y acorados, fresnos
y rubre superior, caño del Paraguay, tabiques para cerco de
jardin, y toda clase de maderas del país para los estable-
cimientos de carpentería, tambien hay carros de radio así nue-
vos en venta, como otros usados con una yunta de caballos
para coches que se darán á prueba. m15-3p.

MUEBLES BAROS.
Para redondear el negocio.
Calle Sta. Clara n.º 100.

Se ofrece el variado surtido de dicha casa, que consiste de
muebles de sala de despacho de sala y terciopelo, sillas, sillitas
de todas clases, cómoda francesa y americana, vaporos ali-
manes y del país, mesas de marmol, escritorios, camas francesas
y otomanas, tocadores, costureros, mesas de comer, aparato-
res, estantes para libros, secretarios, lavatorios, un rico
mostrador de cristales, y porción de otros muebles y artículos
que no se detallan por su mucha estension.

DISTRIBUIDORES—En esta im-
prenta se necesitan dos.

REMATES.
POR MARIANO BILLINGHURST.
En su casa calle Santa Rosa núm. 19.
De efectos sanos y averiados.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana,
se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, y
dinero de contado, los efectos siguientes:

Paños de color, idem azul, rasos negros de color, género pa-
ra vestido florado, pañuelería de cambrey, de algodón, idem
pintados de algodón, paltos, pantalones y chalecos, zarzamas
de varias clases, gorros coloniales, medias de varias clases, ca-
minas de varias clases, pañuelos de hilo para uso de manos, idem
bordados, merino puno y á cuadros, franceses, chaquetones
de punto, peques blancos y turques, posticos de viena,
pañuelos borra de seda, camisetas de punto, y otra porcion
de artículos que se manifestarán.

Por cuenta de seguros.

3 fardos paños surtidos averiados, 1 idem lienzo id. idem.

FOR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Srs. P. E. Nactenfeld, hijos,
Federacion núm. 26.

El miércoles 16

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª instancia en la ciudad de Buenos Aires...

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en la ciudad de Buenos Aires...

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en la ciudad de Buenos Aires...

Por orden del Sr. Rector de la misma, queda desde hoy hasta el 21 del corriente...

El que se considere con derecho a una ancla, que ha sido encontrada en las bahías interiores...

Se vende una casa cómoda por su extensión para familia y en el mejor estado...

Se vende muy barato—Tinta de imprenta superior de varias clases...

AL COMERCIO—Se pone en conocimiento del consignatario de 6 fardos con queso...

Se vende muy barato—Tinta de imprenta superior de varias clases...

LA DAMA DE LAS PERLAS. NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS. Por Alejandro Dumas (hijo).

El empresario de la 'Iluminación Portena' tiene el honor de avisar al público...

Se vende muy barato la colección de este periódico hasta la fecha...

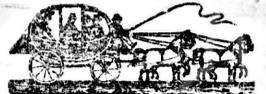
Se vende muy barato la colección de este periódico hasta la fecha...

Se vende muy barato la colección de este periódico hasta la fecha...

Se vende muy barato la colección de este periódico hasta la fecha...

Se vende muy barato la colección de este periódico hasta la fecha...

Nuevas Menajerías Nacionales.



Los empresarios de estas, tienen el honor de anunciar al público...

A LA ESPECIALIDAD DE ANTEOJOS. Santería Santa Clara 76—frente al Colegio.

OBRA NUEVA. Historia de la Turquía. Por A. de Lamartine.

TENEDURIA DE LIBROS. Sin auxilio de maestro, por D. Gavino Chanteciro.

Historia de Nuestra Señora de Luján. Con una lámina en acero representando a la infante.

Al público—Aunque el fincancero publicado en los diarios por autorización judicial...

Se venden dos casas en la calle del Buen Orden, una grande y otra chica...

CIGARROS HABANOS. GARANTIDOS. Imperiales, Regalía, Londres, Comunes, Bayoneta, Trabucos.

INSTITUTO SANITARIO. MAISON DE SANTÉ. Calle de Córdoba número 192.

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BUENOS AIRES. La comisión directiva de la Sociedad Filarmónica...

LOTERIA DE MONTEVIDEO. Premio mayor, 500 onzas de oro.

LEY DE MUNICIPALIDADES PARA EL ESTADO DE BUENOS AIRES.

LA TRIBUNA. Se vende muy barato la colección de este periódico...

LA TRIBUNA. Se vende muy barato la colección de este periódico...

LA TRIBUNA. Se vende muy barato la colección de este periódico...

LA TRIBUNA. Se vende muy barato la colección de este periódico...

LA TRIBUNA. Se vende muy barato la colección de este periódico...

LA TRIBUNA. Se vende muy barato la colección de este periódico...

DICTIONARIO BIOGRAFICO UNIVERSAL QUE CONTIENE:

La vida de los personajes históricos de todos los países y de todos los tiempos; santos y mártires, sábios, escritores, etc.: héroes ó personajes fabulosos de todos los pueblos.

LIBRERIA ORTIZ DE COSME MARTIN

SUSCRICION DE LECTURA, 20% mensuales. Obras modernas de los mejores autores...

CONDICIONES. Los señores suscritores podrán llevar una por una las obras que deseen leer...

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA EL DIA.

Se ha publicado el tomo noveno. Habíendose anunciado en España que la publicación presente iba á imprimirse...

En consecuencia de esta seguridad que dá el autor, el editor, D. Benito Horte ano, ha hecho un convenio con la imprenta de Mayo...

Se publica á todos los suscritores que estén atrasados en el recibo de esta obra, acudan á recoger todo lo que les falte para ponerse al corriente...

LIBROS BARATOS EN LA LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO.

TODOS ESTOS LIBROS ESTAN ENCUADERNADOS. 4 \$.— Sumario de la historia eclesiástica de España...

4 5\$.— Abreviado histórico de la legislación griega, 1 tomo. Elementos de ortología y prosodia, 4 tomos.

4 10\$.— Apuntes romanos, 2 tomos. Discursos económico políticos, 1 tomo. Elementos de anatomía, 2 tomos.

4 20\$.— Memorias para servir á la historia eclesiástica, 4 tomos. Orlando Furioso, 2 tomos con 30 láminas finas.

4 30\$.— Tratado de anatomía, por Boscana, 3 tomos. Id. de enfermedades mercuriales, por L. Déterin, 1 tomo.

4 35\$.— Historia de Alemania, 2 tomos con 200 láminas. Id. de Bélgica y Holanda, 1 id. con 60 id.

4 40\$.— Colección de los mejores autores españoles. Colección de piezas escogidas, 1 tomo. Idem de poesías castellanas, 1 id.

4 40\$.— En la tienda boteria, situada en la calle de la Reconquista número 39, esquina de la Piedad...

4 40\$.— El ECO DEL PARAGUAY. Semanario ó periódico político, industrial, comercial y literario.

El amigo de los Americanos!!!



Píldoras Holloway. ¡A los habitantes de la América del Sud!

Con el mas profundo reconocimiento me dirijo á vosotros para manifestaros mi gratitud por la inmensa protección con que por donde quiera habeis acogido mis medicamentos.

PURIFICACION DE LA SANGRE, Y CURA DE LAS AFECCIONES BILIOSAS Y DEL HIGADO. Los habitantes de la América Meridional sufren continuamente de afecciones de hígado y de estómago...

Se venden en el establecimiento del profesor Holloway Londres, Strand, 214, y en Nueva York, así como tambien en las principales boticas y droguerías de la América Meridional...

Se ha vendido la fonda esquina de Balcaray y Belgrano frente á la aduana, la persona que tenga algo que reclamar ocurra á la misma casa en el plazo de tres dias.

¡IMPORTANTE!—Se vende la accion á la llave del almacén magníficamente situado en el paseo "Julio" frente al muelle que se está construyendo...

Se vende el café de las FLORES calle 25 de Mayo número 40, el que se interese ocupar al mismo establecimiento donde hallaran con quien tratar...

Se vende un sitio calle de San Martín, lindero á la casa del ministro Brasiler frente al Retiro, con un cercado de tablas, para tratar ocurran á la calle de Suipacha frente al número 247.

200,000 \$ ES EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES. Que se jugará precisamente en el Teatro Argentino, el Domingo 3 de Junio, á las 10 de la mañana.

Los décimos de billete ganan la décima parte del premio que haya obtenido el número del décimo. Por ejemplo: si el número 2290 se saca 200,000 pesos, á cada uno de los décimos se le pagan 20,000 pesos...

Los billetes se venden en todas las casas donde se hallen fijados programas y muestras significativas, como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Argentino...

Los billetes se venden en todas las casas donde se hallen fijados programas y muestras significativas, como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Argentino...

Los billetes se venden en todas las casas donde se hallen fijados programas y muestras significativas, como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Argentino...

Los billetes se venden en todas las casas donde se hallen fijados programas y muestras significativas, como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Argentino...

Los billetes se venden en todas las casas donde se hallen fijados programas y muestras significativas, como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Argentino...

Los billetes se venden en todas las casas donde se hallen fijados programas y muestras significativas, como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Argentino...

Los billetes se venden en todas las casas donde se hallen fijados programas y muestras significativas, como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Argentino...

Los billetes se venden en todas las casas donde se hallen fijados programas y muestras significativas, como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Argentino...